

Resumen en lenguaje sencillo de la política de ayuda financiera

Ayuda financiera para atención médica de emergencia u otro cuidado médicamente necesario en un centro hospitalario Sentara*

Si no puede pagar su factura, tenga la amabilidad de ponerse en contacto con nosotros en el número de teléfono o en la dirección abajo para ver si reúne los requisitos de ayuda financiera. La necesidad de ayuda financiera de cada paciente se evalúa de acuerdo al nivel de sus ingresos familiares, teniendo en cuenta hechos y circunstancias relevantes, tales como los ingresos declarados, los activos, los pasivos, los gastos y otros recursos a su disposición. Hay atención médica gratuita disponible para los pacientes cuyos ingresos familiares son del 200% o menos del nivel federal de pobreza; además, hay un descuento disponible del 75% para los pacientes que *no tienen seguro* y cuyos ingresos familiares son de más del 200% y de menos del 400% de nivel de pobreza federal. Vea las pautas federales actuales para determinar el índice de pobreza publicadas por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. en http://aspe.hhs.gov/poverty/index.cfm.

La política completa de ayuda financiera ("FAP", por sus siglas en inglés) y una solicitud de ayuda financiera se encuentran en www.sentara.com/financialassistance. También hay copias impresas disponibles en el área de registro de los pacientes de cualquier centro hospitalario Sentara y, a solicitud, se envían gratuitamente al paciente por correo:

Solicitudes por teléfono: 540-564-5866 or 1-888-389-1644

Solicitudes por correo: Sentara Healthcare

Hospital Business Office 1515 Country Club Road Harrisonburg, Virginia 22802

Toda persona puede solicitar ayuda financiera de acuerdo con la política de ayuda financiera enviando por correo una solicitud llena, así como comprobantes de ingresos familiares, a la dirección anterior o trayendo la solicitud y los comprobantes de ingresos familiares a cualquier área de registro del paciente del centro hospitalario Sentara. Los pacientes también pueden llamar o ir a la dirección anterior para obtener ayuda con el proceso de solicitud.

En caso de atención médica de emergencia u otro cuidado médicamente necesario cubiertos bajo la política de ayuda financiera, a los pacientes que reúnen los requisitos de acuerdo con la política de ayuda financiera e un centro hospitalario no se les puede cobrar más de lo que por lo general se les cobra a las personas que tienen seguro médico que cubre dicha atención médica.

Hay traducciones de la política de ayuda financiera, la solicitud de ayuda financiera y el resumen en lenguaje sencillo de la política de ayuda financiera disponibles en español.

*Los siguientes centros hospitalarios del Martha Jefferson Hospital están cubiertos por este resumen en lenguaje sencillo de la política de ayuda financiera:

Sentara Martha Jefferson Hospital